

BASES PARA PRESENTACION DE OFERTAS PARA ADJUDICACION DE EXPLOTACION DEL SERVICIO DE PELUQUERIA DE LA RESIDENCIA.

Presentación de SOLICITUD en la Administración de la residencia haciendo constar:

- Identificación de la persona que lo solicita: Nombre, Apellidos, domicilio, DNI, teléfono.
- Manifestación de Aceptación de las condiciones establecidas por la RCM para la explotación del servicio.
- Oferta de Canon de Explotación. (Canon mínimo: 125 €/mes)
- Vigencia de contrato: Un año prorrogable
- Listado de precios para residentes de los servicios básicos y convencionales en peluquería.
- Descripción de equipamiento complementario al existente que aportaría en casa de adjudicación.
- Horario habitual de apertura del servicio.
- Que en caso de adjudicación para la firma del contrato se presentara:
 - Declaración de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
 - Documento de Alta en el Régimen correspondiente de Seguridad Social.
 - Póliza de seguro de Responsabilidad Civil

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

- Del 10 al 25 de Mayo de 2015
-